

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).  
Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 5  
En segunda plana ó entre noticias, id. 25  
En tercera plana, (sección anuncios), 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## POLITICOS Y MILITARES

Lo que España está presenciando en estos momentos, que bien puede calificarse de históricos, es una batalla enconada entre dos fuerzas: una caduca, desacreditada, disolvente y funesta: la de los vividores de la política, que ha gravitado durante una centuria sobre el país, explotándole, empobreciéndole, agotándole, y otra no gastada, generosa, inspiradora de confianza, dignificada por la caballerosidad de los que la ejercen, la del Ejército, que, destinado a salvaguardar el tesoro del honor patrio y a defender los intereses nacionales, ha dado al país su abnegación, sus sacrificios y su misma sangre, muchas veces estérilmente, porque los políticos con sus torpezas, con sus aviesos planes o con sus maquinaciones antipatrióticas desvirtuaban aquella abnegación, aquellos sacrificios y aquella sangre.

Reciente está aún en la imaginación de todos los españoles la desconsoladora visión de nuestro último desastre colonial, en el que los malos políticos, los miserables políticos, secundados por el infame clamoreo de una cuadrilla de perlocos, reos de traición a la Patria, mandaron al matadero al ejército español obediente siempre a los poderes constituidos.

Desde entonces acá el ejército vivió desatendido, postergado, menospreciado y hasta escarnecido por gentes reclutadas en los bajos fondos sociales por insolentes demagogos o por políticos desaprensivos; vivió como algo decorativo de la nación, pero inútil para la defensa de la Patria.

De esta lastimosa realidad se daban cuenta los dignos jefes y oficiales del ejército; todos ellos para servir a la Patria estaban animados de la mejor voluntad, porque serviría con las armas es su misión. Pero ¿dónde estaban las armas? ¿dónde estaban los elementos de combate adecuados a las necesidades de una guerra moderna?

Los políticos, los ministros de la Corona, los administradores de los diferentes ramos de la vida pública, no se cuidaban más que de medrar por ambición, arraigar su poder caciquil y vivir en perdurable franquicia, envidiosos y envidiados.

Esto era una gran vergüenza, esto era un escándalo, esto era un perpetuo abuso de confianza. La nación veía esto; el país clamaba contra esto; el pueblo no sabía cómo derribar todo esto.

Pero un día el ejército español, que es indudablemente el organismo más sano y patriótico con que se cuenta en España, concentró las ansias de la nación y sus propias ansias en un generoso anhelo de renovación y surgieron las juntas militares de defensa. Los viejos políticos, los de la trampa, los de la ficción y los de la orgía, vieron que la fuerza que despertaba era una fuerza que podía arrancarlos, como debe arrancarse la cizaña, y barrerlos, como se debe barrer la broza de las calles, y se adunaron por instinto, preparándose a defender su decadente predominio.

Las crisis presentes son fases de esta lucha tan solapada como sañuda, en que el Ejército con noble anhelo, con alteza de miras y con patriótica resolución se enfrenta con los monopolizadores de la vida pública nacional, dispuestos a reclamar los elementos de defensa que necesita España para figurar deco-

rosa, digna y honrosamente entre las demás naciones europeas.

El Sr. La Cierva, compenetrado con el sentir del Ejército, presentó la dimisión de su cargo de ministro de la Guerra, sin duda por encontrar dificultades en la firma del decreto relativo a las reformas militares. La delicadeza con que ha obrado desmiente la acusación de pretorianismo que le dirigían los paladines de la soberanía parlamentaria.

A la dimisión del Sr. La Cierva siguió la de todo el Gobierno que presidía el señor marqués de Alucemas.

En el fondo de todo esto no hay más que la agitación de los profesionales de la política, que han convertido a España en coto cerrado de sus ambiciones, y que se batan desde sus reducos contra el Sr. La Cierva, llevado al Ministerio de la Guerra por requerimiento del Rey y con el aplauso del Ejército.

¿Cuál será el resultado de este problema no resuelto a pesar de la solución?

No podemos aventurar ningún cálculo, ninguna conjetura. Pero desde luego creemos que hoy por hoy el honor de España, el bienestar del pueblo, la defensa de la Patria, el apoyo de la Monarquía no están en manos de los políticos, educados en la artimaña y en la intriga, sino en manos del Ejército, que en un ósculo depositado sobre un signo de la cruz formada por la espada y la bandera, han jurado defender ésta con su sangre y con su vida.

¡Ah! y no olvidemos—mirádonos en los espejos de Portugal, Rusia, Rumania y Grecia—adonde van a parar los pueblos abandonados a merced de los vividores de la política...

## PLEGARIA A SANTA TERESA

¡Oh, Teresa inmortal... yo te saludo, en nombre de la excelsa poesía; deja que hable por mí, la fantasía, ya que el labio, de gozo, queda mudo, Deja, egregio florón de nuestro escudo

aurora de ventura y alegría, que llegando a tu lado la voz mía, cambie en timbre feliz, su jumento rudo...

Deja que clave en ti sus tristes ojos, y luego ante tu altar caiga de hinojos, tu esclavo y mi doliente corazón.

¡Mientras que yo, por todos, por tu (España, per el mundo que el cruel dolor empaña, murmuro una plegaria de perdón!...

Aurelio de Mendizábal y G. Lavín.

## La jubilación de la policía

El ministro de la Gobernación, hablando del decreto referente a la jubilación de los funcionarios de policía, aprobado en el Consejo del miércoles, como ampliación a la breve referencia dada en la nota oficiosa, dijo lo siguiente:

«La ley dispone la jubilación de los comisarios a los sesenta años, y la de los agentes y vigilantes a los cincuenta y ocho. Nada he de decir del acuerdo de dicha ley, la cual estima que el personal de Policía dada su especial misión, carece de vigor físico necesario para desempeñarla.

Había que buscar una solución que armonizase los preceptos legales con la realidad, y fundándome en la antedicha ley someti a mis compañeros, y éstos tu-

vieron a bien el aprobarlo, el que se considere a los policías como comprendidos en el artículo 38 de la ley de 1892, que concede la jubilación a los empleados civiles por la imposibilidad física manifiesta.

## La voz de Maura

Como siempre, como ocurre desde hace muchos años, en todos los momentos de dificultad, en todos los instantes de peligro, fué ayer el insigne estadista el único que, elevándose sobre las menudas pasiones, olvidando todo interés personal y partidista pensando en la Patria y en el Trono, expuso primero ante el Rey y después ante el país en forma precisa y categórica, los términos del problema planteado y la adecuada solución.

En el lamentable, vergonzoso espectáculo a que asistimos con dolor, es la nota del Sr. Maura la única que nos recuerda que España tuvo gobernantes y que merece tenerlos. La voz austera del gran español, ante el cual se desubren sus propios adversarios, rindiéndole el homenaje de respeto que su sinceridad y su patriotismo merecen se ha dejado oír una vez más desapasionada, noble, valiente, advirtiendo del peligro al Rey, al Ejército y al pueblo, señalándonos a todos el camino del deber, que no puede cumplirse sin sacrificios.

Cuando unos adulan al Ejército otros le injurian, dice nuestro querido colega «La Acción», Maura no sabe hablar de otro lenguaje que el de la verdad y la justicia. Tiene el insigne caudillo todo el ascendente del soldado que dió más de una vez su sangre generosa por la Patria y por el Trono, toda la autoridad del estadista que cayó del Poder y vive en el destierro por no haber consentido que se escarneciera al Ejército, representado por los nobles y caballerosos militares de un tribunal de justicia.

Su historia de hombre abnegado, valeroso, justiciero, ecuánime, que no buscó en la política medio personal, que no supo nunca lo que era doblegarse al favor, que no se torció jamás por ninguna clase de estímulos en la senda que sus obligaciones le trazaran, le dan derecho a reconvenir como un maestro y como un padre.

Por eso en su nota de ayer, severa, sin acritudes, respetuosa, sin servilismo, inspirada en el bien público, ha producido la sensación de que, cuando todo parece desquiciado y en trance de catástrofe, aun existe un espíritu suficientemente equilibrado, una mentalidad bastante firme, una mano con toda la energía necesaria para que pueda confiarse el restablecimiento del equilibrio social, comienzo de la salvación de España.

Pero no se utilizará esa fuerza, ni siquiera serán atendidos las opiniones y consejos; estamos seguros de ello, como parece estarlo el propio Sr. Maura al decir que «vienen quedando persistentemente desestimados».

Las gentes, el país, seguirán diciendo: «¿Qué razón tiene Maura! ¿Cuánta clarividencia hay en sus juicios!»; pero en la crisis seguirán cotizándose las diabluras picarescas de Romanones y los ratifagos de Alba, hasta que se advierta que hemos llegado a la hora decisiva.

No importa. Cuanto se ha hecho por caminos que el Sr. Maura ha condenado, se está viendo que resulta estéril y

pernicioso. Seguiremos así, de mal en peor, mientras no se escuche y atiende al hombre que llega en su desinterés y en su equanimidad a no preocuparse de «quién» gobierna, sino de «cómo» se gobierna.

Las predicaciones de diez años, sin embargo, no resultan estériles. Es honda la huella que van dejando en la conciencia colectiva. Revelábase así en los comentarios favorables y respetuosos de ayer, en las palabras, no de los amigos, sino de los más irreductibles adversarios del Sr. Maura.

Izquierdas y derechas convienen por igual en la apreciación de que es plausible la actitud del Sr. Maura. El Ejército ha puesto a esas opiniones el broche de un respetuoso acatamiento.

## Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Lorenzo González, 2.400 pesetas; D. José Carramolino, 166; D. Miguel Noain, 46'94.

## De enseñanza

Tribunal de oposiciones

En la «Gaceta» de ayer se inserta una Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes haciendo los nombramientos de los señores que han de constituir tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Los que han de actuar en las oposiciones que se verificarán en nuestra ciudad estarán compuestas por los señores siguientes:

MAESTROS

PRESIDENTE

D. Luis Muñoz Almansa, Catedrático del Instituto.

SUPLENTE

D. José Bayo Campo, Catedrático del Instituto.

VOCALES

D. Manuel Madueño Gutiérrez, profesor de la Normal.

D. Calixto Argüeso Cuesta, canónigo de la capital y

D. Juan Arrabal Jiménez, maestro de Bareo de Avila.

SUPLENTES

D. Juan José Martín Rodríguez, profesor de la Normal.

D. Juan Muñoz Díaz, canónigo.

D. Manuel Martín García, maestro de la capital y

D. Domingo Labajo Rodríguez, maestro de Candeleda.

MAESTRAS

PRESIDENTE

D. Francisco Barriés Salinas, catedrático del Instituto.

SUPLENTE

D. Miguel Noain Balda, Catedrático del Instituto.

VOCALES

Doña María Antonia del Diestro y Salices, profesora de la Normal.

D. Froilán Perrino López, Canónigo.

Doña Vicenta Manzanedo García, Maestra de la capital; y

Doña Carmen Alonso Calera, Maestra de Navas del Marqués.

## SUPLENTES

Doña Francisca Pol Gaacia, Profesora de la Normal.

D. Pedro Ruiz Sanz, Canónigo.

Doña Eugenia Vallesa y Vela, Maestra de la capital.

Doña Anastasia Ortega Portela, Maestra de Horcajada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto general del Magisterio las Secciones Administrativas hacen públicos los tribunales a fin de que dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», puedan formular los interesados las recusaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Dentro de ese mismo plazo podrán los jueces nombrados justificar su imposibilidad, si la tuviesen, para formar parte del tribunal respectivo.

## LA SITUACION POLITICA

La cuestión sigue sin resolver

A las dos y diez minutos del día de ayer, recibimos un telefonema urgente, que fué expuesto en «La Flor de Castilla» y que decía lo siguiente:

TELEFONEMA URGENTE

6 Recibido a las (14'10)

Prieto declinado encargo formar Gobierno.

Ampliáranse consultas, yendo Maura a Palacio, una y media a des.

Prensa Asociada.

El Sr. Maura en Palacio

A las dos y media de la tarde de ayer llegó al Regio Alcázar el Sr. Maura, quien dijo a los periodistas:

—¿Qué horitas, qué horitas! ¡Y estarán ustedes sin almorzar!

Los periodistas le dieron la enhorabuena.

—¿Por qué?—preguntó.

—Porque va usted a formar Gobierno.

—Ca, de ningún modo—respondió; e inmediatamente pasó al ascensor que había de conducirle a la cámara Regia

A las tres y veinte salió de Palacio el Sr. Maura, después de celebrar detenida conferencia con el Rey.

Ante la expectación de los periodistas que esperaban en la puerta del Príncipe, el Sr. Maura, se apresuró a explicarles que nada de particular tenía su nueva conferencia con el Soberano.

—El Rey—dijo—me ha llamado hoy para ampliar la consulta de ayer. Yo, abundando en mis ideas, he ampliado algunos de mis juicios sobre la situación política... y nada más.

—Entonces, ¿no forma usted Gobierno?

—¿Quién, hombre, quién! ¿Quién piensa en eso? ¡Ni a cien leguas de ello!

—¿Vendrá ahora a Palacio alguien más?

—No sé. Tengo entendido que a las cinco y media vendrá el Sr. García Prieto.

El Sr. Maura tomó su coche, y a cuantos le hicieron nuevas preguntas sobre el asunto, les respondió en análogos términos.



**El Sr. Maura conferencia con el marqués de Alhucemas.— Reunión de ministros dimisionarios.**

Al salir de Palacio el Sr. Maura se dirigió al domicilio del marqués de Alhucemas, y estuvo conferenciando con éste unes veinte minutos.

A las cuatro de la tarde se reunieron en la casa del Sr. García Prieto todos los ministros dimisionarios, con excepción del Sr. Fernández Prada, que se encuentra en Valladolid.

A las cinco y media salió el Sr. Cierva, siendo interrogado por los periodistas.

Pero el ministro dimisionario de la Guerra eludió contestar, diciendo que no podía decir nada, y que ya lo haría el marqués de Alhucemas.

—Irá usted mañana al ministerio?  
—No sé si irá al ministerio o al cielo.

**El Sr. Maura en su domicilio**

El Sr. Maura marchó, desde casa del marqués de Alhucemas a su domicilio.

Un amigo suyo logró ser recibido por el ilustre político, y como le dijese que iba en busca de noticias de interés, don Antonio Maura le contestó:

—Pues viene usted equivocado. El interés político no está hoy aquí. Está en casa del marqués de Alhucemas.

**Reunión del Sr. Cierva con las Juntas de Defensa**

Al abandonar a media tarde el domicilio del marqués de Alhucemas, donde quedaban reunidos todos los ministros dimisionarios, el Sr. Cierva se dirigió al palacio de Buenavista, donde pocos minutos después de las seis se reunió en su propio despacho oficial con la totalidad de los jefes y oficiales que forman las Juntas de Defensa de todas las Armas, Cuerpos e Institutos.

Poco antes de las siete y media terminó esta reunión.

**El Sr. Cierva vuelve a casa del marqués de Alhucemas**

A las siete y media volvió a casa del marqués de Alhucemas el ministro dimisionario de la Guerra.

No quiso contestar a las preguntas de los «reporters», limitándose a decir que había estado en el ministerio de la Guerra trabajando.

**Una frase del señor García Prieto**

El presidente dimisionario fué interrogado por un periodista acerca de la probabilidad de que el señor Maura fuese encargado de formar Poder, en la siguiente forma:

—Y si el señor Maura fuese encargado por S. M. de formar Gobierno ¿podría gobernar con estas Cortes?

—¡Ah!—respondió el señor marqués de Alhucemas—al señor Maura le ayudaríamos todos.

**García Prieto vuelve a Palacio**

Después de la conferencia que el señor Maura tuvo con el marqués de Alhucemas y seguramente como consecuencia de tal visita a las ocho y cuarto de la noche de ayer el Presidente del Consejo, marchó a Palacio donde conversó con S. M. y de cuya visita salió resuelta la crisis.

**Todo sigue como estaba**

A las diez menos veinte de la noche de ayer nuestro corresponsal en Madrid nos transmitía el siguiente despacho cuyo contenido hicimos público en los Casinos, Centro político Maurista y a cuantas personas nos visitaron.

E texto del mismo es como sigue:

**TELEFONEMA URGENTE**

«Ocho treinta y cinco, salió Palacio, Prieto, manifestando, Gobierno queda como estaba constituido. Mañana tarde Consejo.»

**El Rey ofreció el poder al Sr. Maura**

Leemos en nuestro querido colega *El Debate*.

«Varios políticos que tienen motivos más que suficientes para estar bien enterados nos aseguraron ayer que el Rey llamó a Palacio al Sr. Maura, al mediodía de ayer, para darle el encargo de formar Gobierno.

El Sr. Maura no aceptó, por entender que el marqués de Alhucemas, estaba obligado a seguir en el Poder hasta dar cuenta a las Cortes de sus actos en el Gobierno.

Nuestros comunicantes nos dijeron más: según ellos la visita que el señor Maura hizo al marqués de Alhucemas tuvo por objeto convencerle de que debía retirar su dimisión.

El Sr. Maura, por lo visto, triunfó en su empresa.»

**Curioso caso de una tijereta alada encontrada en España**

Las tijeretas pertenecientes a la especie «Anisobis annulipes», son unos insectos ápteros, esto es que carecen totalmente de órgano del vuelo; pero, entre varios ejemplares normales recogidos en Tortosa, se encontró un individuo provisto de muy visibles alas. E desarrollo accidental de tales órganos en una especie que está desprovista totalmente de ellos, es un hecho tan nuevo, que su noticia sorprendió a los especialistas a quienes se comunicó el insólito hallazgo.

Tan curioso y excepcional caso ha sido descrito en un notable artículo, minucioso y científico, que publica el reputado naturalista P. Pantel, S. J., de Gernert (Holanda), en la prestigiosa revista «Ibérica»; en él pueden verse varias fotografías de tan excepcional tijereta, parangonadas con la de otro individuo normal de la misma especie.

En el mismo número de «Ibérica» se publica una larga noticia de la emocionante expedición trasatlántica de Shackleton, ilustradas con bellísimas fotografías, reproducción de las presentadas por dicho intrépido explorador por una interesantísima conferencia que dió en Buenos Aires, referente a sus arriesgadas aventuras en la región polar.

**La elección de Senadores**

De brillante éxito para el partido conservador puede calificarse el resultado de la elección verificada ayer en nuestra ciudad.

Con relativa tranquilidad se hizo la preparación para la misma durante el tiempo en que, como oposición a la candidatura cerrada de los conservadores, se vino hablando de la de los diputados liberales Sres. Dávila y Sahagún; mas el sábado último se hace público que el único liberal que aspira a restar un puesto a aquéllos es el ex Alcalde de Avila, D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo, y al propio tiempo nos damos cuenta de la activa campaña que en favor de éste se desarrolla por parte de todos sus amigos y correligionarios.

Con tal empeño y entusiasmo se trabajó en su favor que a última hora de la noche se llegó a presumir por algunos el triunfo del Sr. Nieto.

Percatados de ello los elementos conservadores se decidieron a arrollar a los adversarios y unidos—como ya quisieramos verlos en todas ocasiones—les batieron tan acertadamente que a la hora de cerrar la elección pudo afirmarse la victoria.

A todos corresponde por igual la gloria de la jornada y si por su elección felicitamos muy cordialmente a los elegidos, y singularmente al Sr. Jiménez Arenas que solo por un voto dejó de serlo por la TOTALIDAD de los emitidos, lo hacemos también a los demás representantes en Cortes y diputados provinciales que tan eficazmente cooperaron al triunfo de aquéllos.

El sábado tuvo lugar la acostumbrada sesión preparatoria, para la presentación de credenciales de los compromisarios y constitución de la Mesa.

Fueron elegidos secretarios escrutadores de la Mesa definitiva los señores D. Juan Sánchez, D. Miguel Arias, don Sinfiriano Moreno y D. Justo Muñoz.

Con éstos y el presidente de la Corporación D. Félix Bragado Izquierdo, se constituyó la Mesa a las diez de la mañana.

Los candidatos a la representación senatorial eran cuatro: D. Félix de Gregorio Hernández Mezo, D. César Jiménez Arenas, D. Nicolás Sánchez Albornóz y D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo.

Los tres primeros se presentaban con el carácter de conservadores y el último con el de liberal albista.

Comenzó la votación, en la que tomaron parte 287 electores, por los escrutadores, a quienes siguieron los diputados provinciales y luego los compromisarios.

Resultaron elegidos los Sres. don César Jiménez Arenas, que obtuvo 285 votos; D. Nicolás Sánchez Albornóz, que reunió 248, y D. Félix de Gregorio, que obtuvo 243 votos.

El albista Sr. Nieto, no alcanzó más que 67 votos.

Según los datos oficiales hasta ahora recibidos resultan elegidos en España sin tener en cuenta los obispos y algunas provincias de donde se carece de datos, los siguientes senadores, clasificados por agrupaciones políticas:

- Demócratas, 40.
- Conservadores, 40.
- Albistas, 14.
- Romanistas, 13.
- Regionalistas, 8.
- Ciervistas, 6.
- Liberales independientes, 5.
- Mauristas, 5.
- Jaimistas, 5.
- Gacetistas, 3.
- Independientes, 2.
- Integristas, 2.
- Nacionalistas, 3.
- Conservadores independientes, 2.
- Republicanos, 2.
- Católicos, 1.

**NOTICIAS**

Como teníamos anunciado, el sábado por la noche se celebró en el Circulo Católico de Obreros una sesión de presdigitación y alta magia en la que el notable ilusionista «Caballero del Palacio de la Ilusión» realizó varios trabajos que fueron del agrado del numeroso público que ocupaba el salón, como lo demuestran los calurosos aplausos con que fué premiada su labor.

Según tenemos entendido citado artista ha sido requerido por la junta directiva de la Sociedad «La Peña» para que en una de las próximas reuniones dé una sesión de su difícil arte.

**Aprendices**

se necesitan para la imprenta de este periódico.

A las doce de hoy, ha pasado por nuestra estación del ferrocarril un tren militar conduciendo a Madrid el Regimiento inmemorial del Rey número uno que regresa de Asturias, donde fué con motivo de las pasadas huelgas.

**Velos blanca: Jesus Rodriguez.**

Esta tarde ha salido en paseo militar el grupo de alumnos de la Academia de Intendencia.

Se proponen hacer un recorrido de doce kilómetros.

**LA FUNERARIA: VALLADOLID 4**

En las elecciones a senadores, verificadas ayer, ha sido elegido por Guadalupe, nuestro buen amigo D. José Antonio Ubierna, abogado del Estado que fué en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En el mixto de esta tarde ha regresado a Arévalo, el diputado provincial y querido amigo nuestro, D. Agustín San José Martí.

—También ha salido para Madrid en el tranvía de esta tarde, el senador electo D. Félix de Gregorio, el también diputado electo D. Jorge Silvela Loring y el diputado provincial, D. Pablo Hernández de la Torre.

**Velos tul: Jesus Rodriguez.**

**La emigración en aumento**

Hoy han sido nueve los depósitos constituidos por otros tantos emigrantes.

A este paso ¡adiós Avila! menos mal que no son menos los que a diario regresan.

**Fumadores, pedir papel ABADIE.**

En «Boletín oficial» extraordinario correspondiente al 9 del corriente se inserta la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros relativa a la tasa del trigo, harina de trigo y arroz.

**SE NECESITA** auxiliar de maquinista, práctico en el manejo de motores de gas pobre.

Dirigirse a Juárez y Zurdo, Fábrica de harinas. Arévalo.

El próximo viernes, 15 dará principio el segundo ejercicio de las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos del Catastro, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Junta de Aranceles y Valoraciones (Los Madrazo, 28.)

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el Director gerente de la Compañía General Abulense, D. Lucas Martín.

**Termómetros, barómetros y termómetros ópticos. Kaiser. Alcazar 6.**

El día 22 de abril darán principio en Madrid los exámenes de ingreso para Oficiales de las Secretarías judiciales.

**RETALES**

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales donde el público pueda comprobar el peso del pan.

**TIENDA**

de tres huecos, recién reformada. Se alquila, barreta, 5, (junto a la Plaza de Abastos): Razón, Zendera 16.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que los Directores de Institutos cuyo personal perciba sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, remitan a dicho centro, en el plazo de diez días, una relación de los alumnos que hayan sufrido examen de la asignatura de Caligrafía en los años de 1915 y 1916.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al celoso cura párroco de Villatoro, D. Teófilo Encinar.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto de Hacienda disponiendo se refunda en uno solo, los créditos consignados en presupuesto para haberes del personal administrativo central y provincial de este ministerio, sin que por ello se entiendan modificadas ni alteradas las plantillas de aquel personal actualmente establecido.

Recaudado por consumos, 973/97 pesetas.

La carroza caja de música regalada por el joven Fernando Jiménez, para con su producto socorrer a los pobres, ha correspondido al núm. 11.333, resultando agraciado D. Juan Arrabal.

Hoja de maíz, crin vegetal, muraguanos. Aguirre.

La «Gaceta» ha publicado un Real del creto creando la escuela para la instrucción de las dotaciones de los sumergibles, y disponiendo que provisionalmente se instale en Cartagena con los submarinos «Isaac Peral» «A-1», «A-2», «A-3» y el buque salvamento.

**Mantillas encaje. Pablo S. Segundo.**

Después de haber sufrido una difícil operación, ha fallecido en Roma el eminentísimo cardenal Domingo Serafini, prefecto de la congregación de propaganda de la fe.

Su muerte ha sido sentidísima.

El ministro de Fomento ha dado una Real orden autorizando al director general de agricultura, minas y montes, para que convoque a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial, para la provisión de 33 vacantes que existen de ayudantes del servicio agronómico, oficiales quintos de administración civil.

Cumplíndose en el día de mañana, 12 de los corrientes, el segundo aniversario del fallecimiento de doña Francisca García Vela, viuda de D. Gabriel Jiménez, las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

**Movimiento de población.—Día 10.**  
Nacimientos: Tomasa Garzón Muñoz.  
Defunciones: Estanislao Casado Colorado y Julia Sánchez Atienza.  
No hubo matrimonios.

La Juventud Antoniana, prepara la celebración de un festival literario-musical cuyos productos destinará al sostenimiento de la Cocina económica.

**PÉRDIDA:** billete mil pesetas en Arévalo, se gratificará a la persona que lo presete en la alcaldía de Langa.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Terminados los plazos concedidos para reclamar contra los escalafones de 1.º de enero de 1917, la dirección general ha dispuesto que las secciones administrativas no den curso a las reclamaciones que puedan presentarse.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 12.—Martes, Santos Gregorio, Pedro, Bernerdo y Mamiliano.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de mañana «exposición del Santísimo y Misa» y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

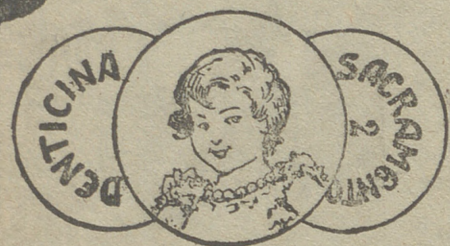
**Conservas Ulecia**  
LOGROÑO







# SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 8.

## PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

## PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, descompensados; los que no tenéis un momento buena; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Confiad vuestro ESTREÑIMIENTO a la acción de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un tónico. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

## ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

## PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PSETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Fernando, 44, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

64 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

'ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

PASTILLAS BOLIVAR

Curan la TOS

Indicadas para CATARROS, ASMA, TOS.

## El Diario de Avila

Se vende en

# A VILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcazar, en

# MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Cabañas y en

# ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

**En Avila:** el tercer domingo de cada mes Hotel Inglés

## Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, caparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

## Hortalizas

de repollas, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes ferrajeros y finos, zanahorios y otras muchas. Semillas de melón y sandías, clases selectas.

## Vicente Martín Ineguez

Gamazo V. H. Valladolid

NOTA. Esta casa compra vasos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio mínimo.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 21, de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Santiago, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y San Juan. Salidas de Gijón el 12 para Sapanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Cruz-Alta, Vera-Cruz, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios de vapores muy baratos. Telégrafos sin límite.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.